



ESPAÑA ARDE

UGT, CC.OO. Y CSIF ADVIERTEN QUE LAS CIFRAS SE DISPARAN, Y L@S BOMBER@S FORESTALES NO AGUANTAN MÁS LA FALTA DE CONCRECIÓN PARA APROBACION DEL ESTATUTO BÁSICO

Madrid a 29 agosto de 2022.

El pasado 25 de agosto el pleno del congreso aprobó el Real Decreto-Ley 15/2022, de 1 de agosto, por el que se aprueban medidas urgente en materia de Incendios Forestales. Dicha norma modifica en varios puntos la Ley 43/2003 de montes para hacer frente a la situación de emergencia que son los Incendios Forestales y establece medidas de cambio organizativo y regulatorio para las Comunidades Autónomas.

Desde CSIF, UGT y CC.OO., entendemos que dicha norma se queda corta, y asistimos a como se van hilando la aprobación de diferentes textos como son las Orientaciones del CLIF y ahora este R.D.L, pero seguimos ante la falta de concreción por parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y las CC.AA. para la realización del Anteproyecto de Ley para Estatuto de las y los Bomberos Forestales de este país. Es decir, un marco que regule la profesión de quienes estamos enfrentándonos a la emergencia que ya suponen los graves incendios forestales.

Este año ya se cataloga como catastrófico, con 247.667 hectáreas quemadas y con una cifra terrible de Grandes Incendios Forestales (más de 500 ha.) que se disparan a los 51, multiplicando por cuatro ambos datos de la media del decenio. Y encabezando la lista de los países comunitarios con el 43% de la superficie afectada en Europa, la ardida en nuestro país, y que el modelo EFFIS cifra en 296.000 la hectáreas arrasadas.

Es por ello que desde las tres organizaciones sindicales, **seguiremos adelante con la lucha para que dicho anteproyecto vea la luz, y como no, con las acciones que ya anunciamos** en la rueda de prensa el pasado 8 de julio, por lo que los **paros en centros de trabajo, las movilizaciones en las diferentes comunidades y una gran marcha a Madrid que visibilicen el sentir del colectivo**, serán la hoja de ruta del colectivo de Bomberas y Bomberos Forestales.